

Santiago, 26 de diciembre de 2022

Señor
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Valores
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN LV-PATIO RENTA INMOBILIARIA I (“FONDO”)
(Autorizado por resolución N° 325 del 10 de mayo de 2011)

Administrado por
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión LV-Patio Renta Inmobiliaria I, que el día 22 de diciembre de 2022 se informó por este mismo medio como hecho esencial, la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de \$551.599.499, correspondiendo \$225.544.131 para la serie A y \$326.055.368 para la serie I con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 del Fondo, dicho lo anterior, hacemos presente que los montos por serie correctos son \$227.811.998 para la serie A y \$ 154.630.319 para la serie I.

Asimismo, informo que el pago del dividendo señalado se mantendrá a partir del día 28 de diciembre de 2022 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5º día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos